UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Personería Jurídica No. 4571 de 1977 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO NUMERO 30666

El Rector de la Universidad, el Decano de la Facultad y el Secretario General, teniendo en cuenta

Que el estudiante **RAÚL FRANCISCO PEÑA JIMÉNEZ**
Con cédula de ciudadanía No. 79.959.210 de **Santafé de Bogotá D.C.**

Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del Programa de **OPTOMETRIA**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes le otorga el Título de:

OPTOMETRA

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de grado, en la Ciudad de Bogotá, a los 15 días del mes de MARZO de 2007

Firmado
MARY FALK DE LOSADA
RECTOR

Firmado
MATILDE MORA VALENCIA
DECANO (E)

MARTHA LUCIA CARVALHO G.
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 55-1 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 17